ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 126/2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 9:30 horas del 30 de diciembre de 2.011, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi, tercer piso, se da inicio al Acto de Apertura de las Propuestas presentadas por los oferentes participantes en el LLAMADO M.O.P.C. Nº 126/2011, con la presencia del Lic. Geol. **JULIO GALEANO INCHAUSTI**, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la UOC, quien preside este acto, la Abog. **GIULIANA GALLI**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Ing. **MIGUEL ANGEL RIVELLI**, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales. Se da lectura a la Resolución Ministerial Nº 2182 de fecha 02 de Noviembre de 2.011, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 126/2011, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL RIO JEJUI, DOS ALIVIADEROS Y EL CAMINO DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES – SEGUNDA ETAPA - FASE II, CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2163/OC-PR Y 2164/BL-PR – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. Participan del presente Llamado los siguientes oferentes: **1) CONSORCIO SAN PABLO (CIVSA – M&T – ING. HUGO NAVARRO RUIZ DIAZ) 2) ING. MIGUEL A CHAVES HAUSMAN.**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la Apertura de los Sobres a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, y se da lectura seguidamente a las ofertas cuyos detalles según planilla siguiente:

ITEM	EMPRESA / CONSORCIO	MONTO (GUARANIES)
1	CONSORCIO SAN PABLO	36.534.149.178
2	ING. MIGUEL A CHAVES HAUSMAN.	40.010.733.605

Se deja constancia:

1.- Los oferentes participantes presentan su garantía de mantenimiento de sus ofertas los cuales serán analizados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

2.- Se deja constancia que el oferente Miguel Ángel Chávez Hausman presento una Póliza de Caución y no Garantía Bancaria como lo solicita la I.A.O 17.1 Sección II – Datos de la Licitación.

Los Documentos presentados por los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

LIC. GEOL. JULIO GALEANO INCHAUSTI
Jefe del Departamento de Licitaciones de la UOC

ABOG. GIULIANA GALLI
Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos

ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI
Representante de la Dirección de Caminos Vecinales.

WALTER PALACIOS
CONSORCIO SAN PABLO

Ing Miguel A Chaves H